

Padma Rao Lakkaraju:

Sinopsis:

La presentación abarca alternativas al procesamiento como:

1. **CONVENIO DECLARATORIO:** Alternativa en la que un acusado puede alegar su culpabilidad y negociar una sanción menor según el Código Procesal Penal de India. Existen diferentes clases disponibles de convenios declaratorios en Derecho.

2. **AGRAVAR LOS DELITOS:** Alternativa en la que los delitos se agravan con o sin la aprobación de los tribunales.

3. **ARBITRAJE:** Retirada de la fiscalía cuando la víctima y el acusado llegan a un consenso.

4. **COMPENSACIÓN:** Los tribunales le pueden exigir a los delincuentes que paguen una compensación según lo que los tribunales consideren razonable por la pérdida o daño ocasionado a cualquier persona al cometer los delitos.

5. **LIBERTAD CONDICIONAL:** La libertad condicional es una de las medidas no-tutelares extraordinarias que está diseñada para contribuir en la reforma temprana y en la vuelta a la sociedad de los delincuentes al someterlos a ciertas condiciones con las que deben cumplir mientras ellos permanecen en las comunidades como ciudadanos comunes.

6. **El impacto de la cooperación internacional de alternativas al procesamiento.**